



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **27 FEB 2001**

VISTO: La liquidación de Haberes efectuada por la Dirección de Administración – de Personal y Haberes - y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Febrero de 2001, incluyendo la Asignación por Ayuda Escolar (Arts. 17° y 19° del Decreto Provincial N° 1867/00);

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes –, correspondiente al mes de Febrero de 2001, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 182.945,00), que se discrimina de la siguiente manera: I) Remuneraciones, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 14/100 (\$ 139.643,14), II) Contribuciones, por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 86/100 (\$ 18.851,86) y III) Asignaciones Familiares incluyendo la Asignación por Ayuda Escolar, por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 24.450,00.-).

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago de los Haberes mencionados en el Artículo 1° y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego.-

ARTICULO 3° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2001, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 25 /2001.-


Dr. Luis A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 25 /2001.-

<u>TOTAL CONTRIBUCIONES</u> -----	\$ 18.851,86.-
<u>ASIGNACIONES FAMILIARES</u> -----	\$ 24.450,00.-
<u>REMUNERACIONES</u> -----	\$ 139.643,14.-
<u>TOTAL A PAGAR</u> -----	\$ 182.945,00.-

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto	Importe
11	111	Retribuciones del Cargo-----	\$ 35.655,00.-
11	112	Personal Direct. y Control-----	\$ 30.500,00.-
11	113	Retribuciones que no hacen al cargo-----	\$ 73.488,14.-
11	116	Contribuciones Patronales-----	\$ 18.851,86.-
14		Asignaciones Familiares-----	\$ 24.450,00.-

TOTAL: \$ 182.945,00.-


Dr. LUIS A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia